

PRECIO DE LA SUSCRICION
MAÑANA Edición de la mañana. 2 Ptas. Mes.
PROVINCIAL Y PUNTO AL. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 10 Ptas.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LVI.—NÚM. 17.480

Madrid.—Miércoles 20 de Diciembre de 1905.

Cinco ediciones diarias.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas para establecer el tratamiento de los cabellos blancos...

Rioja Federico Paternina

REGALOS DE NAVIDAD nada mas agradable que un surtido de los mejores licores de Maris Brandy y Cognac, 200 años de existencia.
QUANTE ESPECIAL.—ESPARTEROS, 4.

UNA INTERPELACION

EL "CISNEROS"

Como al país interesa más conocer estos asuntos que otros de menor cuantía, publicamos íntegra la primera parte de la interpelación hecha en el Congreso por el director de La Correspondencia de España, señor Romeo.

Pasadas las horas destinadas en el Congreso a preguntas e interpelaciones, no pudo acabar ayer el Sr. Romeo. En la sesión de hoy terminará, aduciendo pruebas de enorme peso y razones de gran fuerza.

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

imaginad también que el maquinista o hubiese dicho que no estaba en Alcalá, sino que estaba en Guadalajara, ¡con qué elementos llegaríamos a demostrar que ese maquinista estaba en Alcalá y Madrid!

Pues lo mismo sucede, señores diputados, en los naufragios por varadura. Si un marino os dice que ha varado en un sitio determinado, vosotros tenéis el derecho de preguntar a este marino qué derrotero ha seguido, con qué velocidad ha navegado el barco, a qué hora salió y a qué hora llegó en el bajo, por qué en navegación, señores diputados, todas estas cuestiones son cuestiones de reloj y de compás. Con trazar el derrotero en la carta y marcar con el compás el número de millas, si un marino os dice que podría estar a diez y ocho millas y, sin embargo, resulta que no ha podido navegar más que a catorce, podréis decir con exactitud matemática que ese marino intenta sorprender vuestra buena fe.

Y tenemos que convenir, señores Diputados, que en una cuestión como esta se puede hablar sin ser marino, sin tener un título, pues yo conozco a multitud de mortales que no conceden extraordinaria importancia a hacer en un mal faucho un viaje a Buenos Aires, sin que se les ocurra esa cosa de extraordinaria sabiduría surcar los mares y arribar a puerto seguro, y yo, aunque yo en esta materia, creo que no hay que falta ser técnico, como algunos señores diputados decían, para tratar de esta cuestión, y demostrar a los técnicos que en ocasiones, y cuando se trata de problemas que están al alcance de las inteligencias medianamente cultivadas, se puede llevar al país el convencimiento de que un barco ha tocado en un bajo señalado en las cartas, y no ha podido tocar en ningún otro.

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

he entregado, de la entrada de Corcubión, croquis tomado de la carta española publicada en el año 1837, y corregida en 1880, y que conviene ya ocuparnos del asunto.

Corcubión, señores diputados, es un puerto que amanzaba seriamente al carbón de Gibraltar tanto que sus datos no son inexactos, hubo años que entraron 400 o 500 vapores; la ría de Corcubión, que ofrece seguro abrigo, no tiene muy buena entrada; reduce a un canal de unos ocho cables y medio, entre la isla Lobeira y el bajo Carromero chico.

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

señores diputados, romper un bajo es quitarle la careta, es ponerse al descubierto, es hacer espuma, es romper, en una palabra. Nuestrós derroteros dicen que el mar en los Meixidos rompe a 17, 24 y a 34 metros. ¿Cómo habrá de romper por lo tanto en una piedra que por haber rasgado el Cisneros debía estar seguramente a menos de seis metros? Por qué ley física, ni matemática, ni divina, ni humana, un mar que rompe en los 34 metros no rompe en los seis? Pero hay más, señores diputados; todas las cercanías de ese derrotero están vastadas y cruzadas por centenares de vapores de pesca y de lanchas y las redes, señores diputados, hubiesen tropezado con esa piedra, porque rastrear es una cosa distinta de sondar, porque el escandallo no toca más que aquello en que descansa, y pueden estar haciendo sonetos alrededor de una aguja y no comprobarse su existencia; pero cuando hay una piedra aguja, y una red está barriendo sus aguas por espacio de años y años, la red en el rastreo se rompe si la tropieza. Y debe tropezarla.

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

Yo siento, señores diputados, que no concedáis importancia a los asuntos que el país la concede, y que en cambio la concedáis a los asuntos que aquellos otros de los que el país está cansado...

DOCUMENTO CURIOSO

CATALANISMO EN ESPERANTO Y EN INGLATERRA

Daily News, periódico de Londres, publica a diario una sección escrita en esperanto. En ella hemos encontrado un curioso artículo catalanista, en el cual se dan varios rasgos detallados de la lengua esperanto, la absoluta libertad que el autor tiene en un diario inglés y está escrito en esperanto. Como cosa curiosa publicamos el documento y su traducción, advirtiendo que como no tenemos letras con acento circunflexo, las sustituimos por cursivas en las letras que lo llevan en el esperanto.

Dice así: Memregado por Katalunjo. Katalunjo vivadas sklave en Hispanujo, sed ciu katalunjo vivadas libere en si mem: Katalunjo estos libera. La Katalunjo, amante la progreso, kaj por ti catalán que vivadas en Esperanto, ha sido publicado en un diario inglés y está escrito en esperanto. Como cosa curiosa publicamos el documento y su traducción, advirtiendo que como no tenemos letras con acento circunflexo, las sustituimos por cursivas en las letras que lo llevan en el esperanto.

Independencia para Cataluña.

Cataluña vive esclavizada en España; pero cada catalán se siente libre en sí mismo. Los catalanes, amando el progreso y comprendiendo que la libertad absoluta de los individuos constituye el más hermoso ideal de la Humanidad, luchan y lucharán por la libertad de su patria.

Nuestro programa es muy sencillo: autonomía de la Nación dentro del Estado; autonomía de la región en la Nación; autonomía del Municipio en la región; autonomía de la familia en el Municipio; autonomía del individuo en la familia y en sí mismo.

No luchamos con armas mortíferas, sino con medios vificadores, cuya condicón es más temible para nuestros enemigos. Necesitamos, lo exigimos el progreso, lo deseamos el amor universal, y porque en el siglo futuro se liberarán las agrupaciones naturales y las naciones. Los Estados, consecuencias monstruosas del imperialismo autocrático, deberán morir para que el Universo pueda escuchar la rica en sonidos y alegre voz de la Naturaleza.

Federico Pujala y Vallés. Budapest. Ecos de Londres. LO DE MARRUECOS

El Libro Amarillo que el Gobierno francés acaba de publicar no dice nada esencialmente nuevo. En marzo de 1904 se comunicaron a Alemania confidencialmente los puntos del acuerdo anglofrancés que en forma de Convenio se firmó quinta vez en el año de 1904. Pasó un año y se llegó a un acuerdo franco-español sobre Marruecos, y Alemania no se dio por ofendida.

Fués en abril de 1905 cuando el embajador de Francia en Berlín fué prevenido oficialmente de que Alemania consideraba muy seriamente lo de Marruecos. Desde entonces hasta que Francia accedió a la celebración de la próxima Conferencia de Algeiras, el lenguaje de Alemania fué subiendo de tono.

En junio, cuando nuestro Monarca visitaba París y Londres, el embajador de Alemania en París dijo a M. Rouvier que si la Conferencia no se verifica el statu quo prosigue y es necesario que ustedes sepan que detrás de Marruecos se halla Alemania.

Aún fueron más graves las palabras del canciller alemán, Príncipe Bulow, cuando dijo al embajador de Francia en Berlín que estaban al borde de un precipicio y tal vez de un abismo. Como Francia cedió, sacrificando a Delcassé, no hubo guerra.

Pero ¡por qué Alemania dejó pasar un año sin sentirse agraviada por el Convenio anglofrancés sobre Marruecos! La explicación que los periódicos ingleses dan a esta pregunta es muy sencilla. Alemania no tiene intereses en Marruecos; Alemania no se cuida poco ni mucho de lo que pueda acontecer en el Imperio del Sultán, Italia, que tiene muchos más intereses en Marruecos que el príncipe teutón, no se dio por ofendida, aunque se dio por ofendida ante los acuerdos que de modo confidencial habían sido comunicados en tiempo oportuno al Gobierno del Kaiser.

Por tanto, no se trataba de lo de Marruecos. La causa de su antipatía instintiva de la inteligencia anglofrancesa y en la reciente buena amistad entre Francia e Italia, Alemania empezó a sentirse aislada. Sintió que en torno suyo la antipatía instintiva de los pueblos latinos y la rivalidad comercial de Inglaterra tendía una cadena en torno a sus fronteras y dió un zarzapato para romperla.

Yo le ha dado. La Francia no se atreverá a lo sucesivo a preparar el aislamiento de Alemania. Alemania se siente omnipotente por tierra; es el pueblo árbitro del Continente. Y esta es tal vez la causa de que en la actualidad vuelva a sentirse pacífica y de que niegue en el Reichstag, por boca del Príncipe Bulow, que haya pensado nunca en declarar la guerra a Inglaterra, ni en irritar sus fuerzas en invierno, ni en irritar o provocar a Inglaterra. Y en cuanto a la noticia de una disputa entre el Emperador Guillermo y el Rey Eduardo no ha merecido del Príncipe Bulow otra calificación que la de amantura imbellé.

Estas manifestaciones amistosas repositivas para reunir todos los datos necesarios, según se cree, el Libro Blanco no podrá ser distribuido antes de quince días.

Se dice que Alemania aceptará la Conferencia en Madrid, si el Sultán, que es el principal interesado, accede a ello.

PARIS 20. El Gobierno francés no ha respondido todavía a la proposición hecha por España para que la Conferencia se celebre en Madrid, porque en virtud del acuerdo francoalemán del 28 de septiembre, habiéndose propuesto al Sultán que el sitio fuese Algeiras, y por consiguiente, el Gabinete francés, antes de contestar, desea concertarse con el de Berlín y conocer el modo de pensar de las potencias interesadas.

BERLIN 20. A pesar de la actividad que reina en el ministerio de Negocios Extranjeros para reunir todos los datos necesarios, según se cree, el Libro Blanco no podrá ser distribuido antes de quince días.

Yo le ha dado. La Francia no se atreverá a lo sucesivo a preparar el aislamiento de Alemania. Alemania se siente omnipotente por tierra; es el pueblo árbitro del Continente. Y esta es tal vez la causa de que en la actualidad vuelva a sentirse pacífica y de que niegue en el Reichstag, por boca del Príncipe Bulow, que haya pensado nunca en declarar la guerra a Inglaterra, ni en irritar sus fuerzas en invierno, ni en irritar o provocar a Inglaterra. Y en cuanto a la noticia de una disputa entre el Emperador Guillermo y el Rey Eduardo no ha merecido del Príncipe Bulow otra calificación que la de amantura imbellé.

Estas manifestaciones amistosas repositivas para reunir todos los datos necesarios, según se cree, el Libro Blanco no podrá ser distribuido antes de quince días.

Yo le ha dado. La Francia no se atreverá a lo sucesivo a preparar el aislamiento de Alemania. Alemania se siente omnipotente por tierra; es el pueblo árbitro del Continente. Y esta es tal vez la causa de que en la actualidad vuelva a sentirse pacífica y de que niegue en el Reichstag, por boca del Príncipe Bulow, que haya pensado nunca en declarar la guerra a Inglaterra, ni en irritar sus fuerzas en invierno, ni en irritar o provocar a Inglaterra. Y en cuanto a la noticia de una disputa entre el Emperador Guillermo y el Rey Eduardo no ha merecido del Príncipe Bulow otra calificación que la de amantura imbellé.

Publicidad. Los señores de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a través de los correspondientes. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. A la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre. Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Los liberales se aligran. Los liberales se aligran por lo general pacifistas, y dicen que al dispersar la niebla en lo de Marruecos reinará la buena amistad entre todas las naciones europeas, y añaden que con un Gabinete liberal en el Gobierno de Inglaterra todo se hará tan perfectamente que el disgustillo de Marruecos, como las querrelas de los enamorados, solo habrá servido para cimentar la paz del mundo. ¡Amén!

DESDE PARIS

PARIS 20. Se ha desmentido el rumor de haber sido relevado de su cargo de embajador de Francia en Berlín, M. Rouvier. El embajador alemán en Madrid, M. Radowicz, ha marchado en el sudexpreso para hacerse cargo nuevamente de la Embajada de España.

PARIS 20. Comunican de Sasebo que dos cruceros japoneses han marchado de Sanghai a consecuencia de los desórdenes ocurridos.

PARIS 20. Un telegrama de Liverpool comunicaba que el vapor español Mercedes, del armador Larrinaga, ha naufragado en las riberas del Narsey.

DE TOKIO. Se reciben cablegramas de Tokio anunciando que ha causado en dicha capital viva indignación el hecho de que Rusia, no obstante los resultados de la guerra, pretenda aún tener derechos sobre la Manchuria.

Según parece, el ministro de Negocios Extranjeros del Imperio ruso intenta negociar con China a este respecto. El Gobierno chino se manifiesta favorable a las pretensiones rusas.

La Prensa japonesa ataca con dureza al Celeste Imperio, estimando su actitud como una traición a los intereses de la raza amarilla.

ATAQUE A UNA MISION. Se reciben telegramas de Tángen comunicando que una misión francesa que se dedicaba a trabajos científicos, bajo la dirección del comandante Dye, ha sido atacada por marroquines pertenecientes a la tribu de Benhassac.

La misión, embarcada en un bote, había remontado el río Zeca, desde un punto próximo a Fez, hasta Mehediya, realizando sondeos.

Gracias a la velocidad del barco, éste pudo alejarse sin derrame de sangre, a lo largo del río, llegando a una completa seguridad a los alrededores de Mehediya.

GRAN MUNDO. La duquesa de Fernán Núñez y los marqueses de la Mina y sus hijos han llegado a la corte, procedentes de París y Dave.

Los condes de la Oliva de Gaitán y sus hijos han regresado de sus posesiones de Valladolid.

Los Sres. de G. Castañón y Entrala y su hermana la señorita de Lorenzana saldrán en breve para Extremadura, donde pasará con su familia las fiestas de Navidad.

La Exposición de ropas hechas para los pobres en el taller de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, de que es presidenta la marquesa de Casa López, se terminó ayer, habiendo sido muy concurrida.

La marquesa de Casa López y sus hijas las señoras viuda de Condrá y de Oñate y la marquesa de Torrelaguna han dado nuevas pruebas de su inagotable caridad.

La señora viuda de Oñate ha donado una custodia, de tanto valor como gusto, para la iglesia en construcción de los padres salesianos.

La Reina Natalia, cuya esplendidez con sus amigos es proverbial, ha regalado a la duquesa de Liuburne, con la que ha sido madrina en la pila bautismal, una hermosa Virgen de plata, rodeada de hermoso encaje cermel, además del vestido que llevaba la niña para la ceremonia del bautismo, y a su madre, la señora de Liuburne (née Guadalupe) le obsequió con una preciosa y riquísima bandeja de cermel.

Don Francisco Salasmanos, que en breve contraerá matrimonio con la hija de la florista Francisca Longoria, ha arrendado y amueblado un elegante hotel en la Castellana, esquina a la calle del Cisne, donde irá a vivir el joven matrimonio.

La duquesa de Híjar, su hija y su hijo el conde de Palma del Río, llegarán en breve a Madrid procedentes de Zarauz. El lunes por la tarde, a las tres, se celebró en la iglesia de San Mateo de Sotomayor Comendadoras de Santiago la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la Orden, a D. Luis del Arco y Vizmanos, conde de Arcentales.

Actuaron de hermano mayor, el marqués de Bolaños; de padrino del neófito, el conde de Cerrajería, y encargados de ponerle las espaldas el conde de Bellver y el señor Trillo-Figueroa. Han formado Capitulo los caballeros siguientes: Marqueses de Montalvo y de Muñiz; condes de Vilana, Almenas, Villapadierna, Erica y Mayorga, y señores Morales de Sotón, Busto, Loygorri (D. Agustín y D. Juan), Ciudad Anilloles, Ordóñez, Tuero, Morales de los Ríos, García-Loygorri y Prado y Palacio (que lucía bajo el manto capitular el uniforme de la Orden).

Entre las muchas señoras que se hallaban en el templo, recordamos a la duquesa de Zaragoza; marquesas de Bolaños, Aldama, Cubas, San Miguel de Aguayo, Montalvo, Salas, Urquijo, Argüelles, Casa Arnao, Prado Alegre, Almaguer, Oñate y Berna; condesas de Arcentales, viuda de Arcentales, Almenas, Villapadierna, Oliva, viudas de Torrejón y Gondomar, Peña Ramiro, Vilana, Cerrajería y Alpuente; vizcondes de Bellver; baronesa del Castillo de Chirel, y señoras y señoritas de Usía, Dato, Ramos Power, Rabago, Gil Delgado, Escribá de Romaní, Díez de Ulzurrun, Urquijo, Cubas, Ordóñez, Morales de los Ríos, Pérez Hernández, Casanovi, Ferrández de Ordoña, Loygorri, García-Grande, Landicho y otras muchas. El conde de Arcentales llevaba el uniforme de mayordomo de semana de S. M. Madridzy.



Extrañe también que se diga en los documentos del ministerio de Marina que el Cardenal Cisneros navegaba a 11 millas, cuando todo el mundo sabe, y se puede demostrar con recordos todos sus viajes, que como máximo ha viajado a razón de 10. Pero aun aceptando las 11 millas, tampoco puede haber naufragado en otro sitio que en Los Meixides.

Se ha dicho que el último bote se separó del costado del Cisneros a los dos minutos de hundirse; yo creo que no hay barco que pueda huir del ramolito que forma un barco del tonelaje del crucero al zambullir en el mar. Yo reto a que me demuestren lo contrario. El barco comenzó a inclinarse por babor y se hundió por la proa.

Por instinto natural de todos los navegantes, cuando un barco toca en un bajo el primer momento se retirará del peligro, y el mayor peligro es un arrecife. Yo creo que si el señor ministro de Marina hubiera mandado una maniobra con este objeto, el Cisneros es de suponer que se retirara; tardó cuarenta minutos en hundirse, y como las corrientes en aquellas aguas llevan a una ciudad de dos millas, y las máquinas no pararon en el momento, forzoso es deducir que el Cisneros no se hundió en el sitio del choque.

Es lo mismo que hacen las personas cuando son heridas; no caen en el sitio en que las reciben, sino pasos después. El barco además estaba sumergido a 35 brazas de agua, y hay que suponer también que no cayó perpendicularmente.

El choque ocurrió en un sitio conocido, marcado en las cartas inglesas con el nombre de La Insua.

Añadido que la versión particular de los pescadores de Muros concuerda con toda esta documentación, como puede manifestarlo el diputado a Cortes por el distrito de Muros.

Lo que sucede es que la gente de mar de aquel puerto tiene miedo de declararlo oficialmente. Ellos dicen particularmente a cuantos quieren oírlo, que el Cisneros llevaba un mal rumbo y que iba derecho al bajo. Hicieron señas y dieron gritos para advertirlo, que no fueron oídos ni vistas.

Andáese que alguno de los tripulantes del barco, conecador de aquellos lugares, subió al puente para advertir a la oficialidad del peligro. Esta versión ha sido desmentida oficialmente. Sin embargo, es cierta; es más, el marinero fue castigado por descasto.

Yo la desmentí en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y recibí sinnúmero de cartas, algunas hasta en términos insultantes.

Y al fin recibí una de persona que me mereció crédito tal, y en la que se daban tales detalles, que me decidí a estudiar con todo interés el asunto.

(Lee la carta, que produce en la Cámara gran impresión.)

Asimismo lee otra carta de un marino mercante que navegaba por aquellas aguas, fechada en Rotterdam en día en que no podía haber leído periódicos de España, y en la cual dice haber visto el barco naufragado en la retinga de Meixides, y que no concibe como puede haber ocurrido tal catástrofe en un sitio tan conocido.

Siguió examinando documentos para demostrar que la piedra Insua de las cartas inglesas está resenada también en las cartas españolas con un sondeo de cuatro brazas. Qué más da señalar el sondeo que señalar el obstáculo.

Termina diciendo que no le interesa que la sumaria termine de un modo o de otro; pero la opinión dirá que si el barco naufragó a la derecha del centro, hubo impericia; si ocurrió a la izquierda, deben exigirse responsabilidades.

Es preciso que el país se le diga siempre la verdad; es necesario que se le diga que hay marinos a quienes se les cuentan años de embarque y no se embarcan porque están embarcados en los puertos o en el banco azul como el señor ministro.

Los responsables son los que están al frente del ministerio que no son paisanos. Nosotros nos hemos gastado más dinero que Italia para tener marina y resulta que no tenemos marina ni marinos. (El orador es muy felicitado.)

El ministro de Marina se levanta a contestar, pero el Presidente le advierte que han terminado las horas destinadas a preguntas.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban sin debate dos dictámenes de la Comisión de actas relativos a los señores Travé y Aller, electos por Granollers, y Santa María de Ordesnes, respectivamente.

Los presupuestos.

El Sr. Alvarado manifiesta que la Comisión de presupuestos ha hecho suya la fórmula propuesta ayer noche por el Presidente del Consejo y en vista de las dificultades que existen para llevarla a efecto, sin retirar el dictamen, propone a la Cámara que entienda por modificadas las cifras de las contribuciones directas y cédulas en la forma anunciada por el Sr. Moret.

El Sr. García Añix entiende que la forma en que la propuesta ha sido hecha no puede obligar a la Cámara a discutirla.

Se ruega contrario a ella, creyendo que los recueros deben arbitrarlos por otros medios, entre otros no abandonando la ley de Alcoholes.

No es posible recargar la contribución territorial ni la industrial, ni el exiguo haber del empleado.

Se reserva el derecho de acción para combatir la reforma que se propone.

El Sr. Maura anuncia también su oposición, si bien esperando pudiese manifestar los fundamentos de ella, que luego el Presidente del Consejo a la Cámara.

Lo que se va a hacer es muy grave, gravísimo. Yo declaro que ignora en absoluto la fórmula hasta que el Presidente la propuso en su discurso.

gamos una buena administración local, no consiguiémoslo nada.

El recargo de las cédulas me parece un recurso muy exiguo, y expuesto a agravar más el mal todavía.

Completar la escala de cédulas es obra de justicia; pero no recurso de momento.

Termina diciendo que no acepta la fórmula y que votará en contra del restablecimiento del impuesto porque los once millones de su supresión están compensados en el presupuesto.

El camino de los recargos es peligrosísimo por la alarma que sembraría en la opinión.

Propónganos el Gobierno otras soluciones: esas son completamente inaceptables tendientes que combatirías eficazmente y vigorosamente.

El Sr. Moret le contesta diciendo que la propuesta del 3 por 100 sobre las contribuciones no tiene otro objeto que buscar la compensación de los once millones del suprimido impuesto sobre los trigos y las harinas para mantener la cifra del superávit.

Dada la premura del tiempo, no es posible acudir a otros medios: los recargos, no recibo, pero no hay otros, porque si seguiera no queda el recurso de provocar una crisis y dejar a otro Gobierno que resuelva el asunto. Por eso acudo a un recurso heroico.

El Sr. Maura compensaba el impuesto de los trigos con el de los alcoholes; pero la recalcitrancia no responde.

El Sr. García Añix responderá en los dos últimos meses. Cuando se hayan terminado las existencias.

El Sr. Moret: Yo, sin embargo, no me atrevería a aceptar la responsabilidad. Además, la modificación de la ley de Alcoholes ha de dar motivo a grandes discusiones.

Yo no puedo aceptar ese tributo. Continúa la sesión.

SENADO

Miércoles 20.

A las cuatro menos veinte se abrió la sesión bajo la presidencia del general López Domínguez.

Ocupan el banco del Gobierno los ministros de Estado, Guerra e Instrucción pública.

Aprueba el acta de la sesión anterior, jurando el cargo de senador D. Nicolás Suárez Inclán.

El Sr. Martínez Rosich ruega al ministro de la Guerra que acuda al expediente para la traslación de los polvorines que hay en Palma de Mallorca por constituir una constante amenaza para la población.

El ministro de la Guerra ofrece enterarse de lo que haya acerca del asunto, manifestándole que ya han comenzado las obras para la construcción de unos polvorines a distancia de la población, y hasta que no estén terminados éstos la pólvora tendrá que estar almacenada en aquellos.

El Sr. Molina y Molina ruega al Presidente del Consejo de Ministros, asistente de la Cámara, que se conceda representación a la Sociedad Económica de Amigos del País, de Madrid, en la Comisión extraparlamentaria, encargada del estudio de la transformación del impuesto de Consumos.

El ministro de Estado contesta a las preguntas que en sesiones anteriores le dirigieron los Sres. Bushell y conde de Peña Ramiro, manifestando que la Conferencia Internacional de Marruscos pensó el Gobierno que se celebrase en Madrid, en vista de que en Algeciras no se dispone del número suficiente de habitaciones que tengan el decoro correspondiente al rango de los delegados que vendrán de las diversas naciones, y en cuanto al Convenio comercial entre España e Italia, que los exportadores de ambos países desean que se llegue cuanto antes a un acuerdo, para lo cual han comenzado ayer las negociaciones.

El Sr. Bushell recuerda a dicho consejero que también le preguntó qué número de Potencias se habían adherido a la Conferencia, y que el número de delegados vendrán, por más que lo suponía, en vista de que desde primeros de este mes se están pagando por el Estado habitaciones en un hotel de Algeciras.

El ministro de Estado le expresa que son 13 las naciones adheridas a la Conferencia, y que siente no poder determinar el número de delegados, pues los nombres de éstos están experimentando alteraciones.

Continúa la sesión.

DESDE BERLIN

FOR TELEGRAMA

BERLIN 20. El Presidente del Consejo de Ministros inglés, Mr. Henri Campbell Bannerman, ha respondido en términos cortales a un telegrama-mensaje que le dirigieron los comerciantes berlineses.

En el citado despacho se aboga en favor de las relaciones amistosas entre Alemania e Inglaterra.

UNOS VERSOS

A continuación, el ingenioso autor cómico D. Carlos Lucio le lectura de unos fáciles versos, que fueron mercedosamente muy aplaudidos.

EL TRIBUTO DE GALDOS

En medio de la mayor expectación y de atención religiosísima, el aplaudido autor D. Serafín Álvarez Quintero, dio lectura de unas hermosas cuartillas dedicadas a Benavente por nuestro gran novelista Pérez Galdós, y de las cuales entresacamos los siguientes párrafos:

«Es Jacinto Benavente un luchador infatigable. Las precarias condiciones del Teatro grande en Madrid, y la pobreza de los cultivadores exclusivos de tan espasmo, son arte una fecundidad sin descanso. Aquí la obra dramática se produce como por milagro, llevando en sí, mientras dura en el cartel, el dolor original de su nacimiento, y señas del martirio que ha sufrido desde las nubes al teatro. Salen al mundo sometidas al azaroso batiendo del estremo, viven en un círculo estrechísimo, y rara vez tiene el público integral, factor necesario de la emoción dramática, pues cuando no se le muestran esquivas las multitudes, fruncen el ceño las clases superiores. Privado de libertad, condición primera de todo arte, el Teatro vive en un ambiente cada día más rarificado por presiones y escrupulos. A estos índices de debilidad opone Benavente la fuerza de su inspiración prolífica; lucha sin tregua, abre nuevos horizontes, y ensanchando la esfera y acción de su personalidad, acomete los asuntos que más vivamente inflaman el público interés. La realidad le enseña que es ocasión de llevar a la muerte que me acobarda, y dame bríos para sujetar la vida que no quiero perder.»

Firmes y derechos ante la conciencia pública que a todos nos dirige, p'nos para el grande ingenio de Benavente y a tra cuantos quieran seguirle la libertad del Teatro, a fin

EN LA FRONTERA

EL REY DE PORTUGAL

SAN SEBASTIÁN 20. El gobernador civil, con el coronel Bujallas, que llegó anoche encargado por el Rey de acompañar al Monarca portugués hasta la frontera, trasladóse a Iruñ esta mañana en automóvil.

Allí recibieron ambos al Rey Carlos, cumplimentándole en nombre del Monarca y Gobierno español.

D. Carlos conversó con ellos afablemente, expresando que regresaba satisfecho de su viaje, y declarando experimentalmente una profunda simpatía por Don Alfonso y la Real Familia.

El tren emprendió la marcha a las nueve y quince minutos, pasando por San Sebastián a las 9,41.

El ministro queda en San Sebastián, pero Ripollés continuará acompañando al Rey de Portugal hasta la frontera.

LA FUNCION DEL ESPAÑOL

En honor de Benavente

La función celebrada hoy en el teatro Español para rendir tributo de admiración al insigne dramaturgo D. Jacinto Benavente ha merecido el aplauso de los grandes acontecimientos artísticos.

La sala del Español estaba brillantísima, completamente llena.

Todo lo más ilustre de nuestra aristocracia y de nuestro mundo intelectual ha acudido a demostrar al autor de Los malhechores del bien su simpatía y su entusiasmo.

La función del Español, primer número del programa en homenaje a Benavente, ha resultado una fiesta solemne, imponente, de severa grandeza.

Estos escritores finos, aristocráticos, de espíritu exquisito y distinguidoísimo, no hacen jamás repercutir sus triunfos en las aclamaciones callejeras. Requieren para comprenderlos y festejarlos el voto de las minorías intelectuales. Acaso por esto mismo su gloria suele ser más sólida y duradera.

El público de gusto depravado es el que especialmente quiere y admira al ilustre autor de La gata de Angora, y ha sido el que ha tenido hoy su representación lucidísima en la función del teatro Español, que dejará en todos los que a ella asistieron el recuerdo imborrable de una de las fiestas más serias, más grandiosas, más sinceramente entusiásticas que todas las que se celebraron desde hace muchos años.

Jacinto Benavente ha sido nuevamente objeto de las mayores demostraciones de afecto, siendo muchas veces requerida su presencia en el escenario, entre aplausos atronadores.

El programa se ha cumplido en todas sus partes, sin otra alteración que la de haber tenido que ser suprimida la representación del primer acto de La gata de Angora, a causa de la enfermedad de Rosario Pino, que ha impedido a los actores de la Comedia tomar parte en la fiesta con que se agasajaba a su autor predilecto.

La compañía del teatro Español en la representación del primer acto de Rosas de otoño, la de Lara en la interpretación de Los malhechores del bien y Matilde Moreno y Franco del autor dramático, que ostenta la distinción de haber escrito, en colaboración con el Sr. Galdós, han conseguido uno de los más brillantes triunfos de que haya memoria.

EL HOMENAJE

CARTA DEL ALCALDE

Terminada la función teatral, volvió a leerse el telón, y el silencio se hizo imponentísimo.

Fernando Díaz de Mendoza se presentó en escena, y leyó de un modo magistral la siguiente carta del alcalde de Madrid, don Eduardo Vincenti:

«Sr. D. Jacinto Benavente. Mi distinguido amigo: Al par que me felicito más entusiasmado por el éxito de su comedia Los malhechores del bien, que usted infiere gracias por su donativo para esos pobres seres abandonados, a los cuales aspira a redimir la caridad oficial.

Así como el busio del doctor Benavente, el inolvidable padre de usted, que consagró toda su gloriosa vida a la salvación de los niños, hoy preside los juegos infantiles en el Parque del Retiro, espero que algún día la imagen del autor dramático, que ostenta aquel ilustre apellido presidirá también en alguna escuela municipal los trabajos redentores de esos infelices naufragos de la miseria.

El laurel, que es amargo, aun revestido con el color de la esperanza, usted lo ha sabido convertir en pan abundante para los pobres.

Que Dios se lo premie a usted y contempli que sus triunfos dramáticos en bien de las letras y de los pobres, es cuanto le desea el alcalde de Madrid y su devoto admirador y amigo, Eduardo Vincenti.»

NOTAS PALATINAS

Hoy han cumplimentado a S. M. el general Casanova, el marqués de Laros, el duque de Santaña y varios jefes de Cuerpo de la guarnición.

De la boda de S. A. la Infanta doña María Teresa sólo se sabe en concreto que será el 12 de enero, en la Real Capilla.

La Familia Real ha oído misa y almorzado en el hotel de la Infanta doña Isabel, con motivo de ser cumpleaños de S. A.

Su Majestad el Rey ha cazado esta tarde a caballo en la Venta de la Rubia.

LOS AFICIONADOS

SOCIEDAD "LA FARANDULA"

En el teatro de la Princesa ha celebrado con gran brillantez y santa concurrencia numerosísima, su función inaugural la Sociedad de arte dramático «La Farandula».

ENA DE BATTENBERG

FOR TELEGRAMA

ROMA 20. Comunican de Génova que hoy se ha esperado en dicho puerto el acorazado inglés Queen.

Dicho barco permanecerá en Génova hasta el día 27, fecha en que llegará la Princesa Ena de Battenberg, prometida del Rey de España.

El Queen la transportará a Civita Vecchia, desde donde marchará a Roma para preparar su conversión al catolicismo.

A su regreso el Queen zarpará, llevándola a bordo, al Cabo Martín, donde posee la ex emperatriz Eugenia una casa de campo.

Dicese que la entrevista de la Princesa Ena y del Rey Alfonso celebrará en febrero.

MELILLA

La creación de las factorías.

MELILLA 19. Me aseguran que el jefe de los rebeldes trata de desnaturalizar la creación de una factoría francesa en la Archica, diciendo que no se trata de un establecimiento francés, sino de los rebeldes.

LA ALEGRÍA DE LOS NIÑOS

En Navidad son los nacimientos. Desde mucho antes de llegar la anhelada fecha, todos los padres venen las peticiones de sus hijos. La fábrica de figuras de barro, La Fortuna, Hortaleta, 11 y 13, ofrece a los padres un medio de contentar a sus hijos. Especialidad en tipos hebreos, lo mejor hasta hoy conocido.

ECOS POLITICOS

Contestó al Sr. García Añix el Sr. Alvarado, como presidente de la Comisión de Presupuestos, e inmediatamente habló el señor Moret, cuyo discurso era esperado con gran ansiedad, porque en él había de exponer el criterio del Gobierno respecto del restablecimiento del impuesto de Consumos sobre trigos y harinas.

El Sr. Moret pronunció un buen discurso, cuyo resumen fué prescindir del citado aumento de derechos sobre los trigos, porque en verdad, la opinión se había declarado contra él; pero expresando la necesidad que había de sustituir los doce millones que el Tesoro dejaba de percibir al abandonar este aumento con otro ingreso.

Bastante pesimista estuvo el presidente del Consejo al enumerar el estado de las cosas, así todas en baja; pero sin duda es lo lo hizo para disponer mejor a la Cámara en pro de lo que iba a proponer, que fué que se sustituya dicho ingreso con el recargo de 3 por 100 en las contribuciones directas y sobre cédulas personales.

La mayoría aplaudió al Sr. Moret, lo cual indica que la tendencia contraria al restablecimiento del impuesto sobre trigos y harinas había tenido un éxito personal, no por mi nombre, sino por el de la mayoría.

El Sr. Zulueta hizo una brillante rectificación censurando el gravamen nuevo impuesto a la agricultura.

Por último, aunque se creyó que no habría votación, los republicanos no retiraron el voto particular y hubo que votarle, siendo desechado por 180 votos contra 17, de los republicanos y el Sr. Romeo.

Los republicanos combatirán este aumento de tributos.

En el Congreso se reunieron anoche los diputados por la provincia de Granada, ocupándose de tres cuestiones de interés para la capital y pueblos de aquella vega.

En primer término trataron de lo que ocurre con las obras del Instituto de Granada, las cuales adelantan bien poco, en atención a que la Diputación, por los pocos recursos que cuenta, no puede costear el 50 por 100 del importe de las obras, a que se comprometió, en unión del Estado, a cargo del cual corre el resto.

Se han hecho gestiones cerca del Gobierno, con resultado satisfactorio, habiendo prometido éste presentar un proyecto de ley que permita al Tesoro contribuir con el 75 por 100 del coste de las obras, en vez del 50 con que hoy lo hace, y en ese caso la Diputación sólo costará el 25 por 100.

Los diputados cambiaron impresiones respecto de las comunicaciones ferroviarias entre Granada y Madrid, conviniendo en que sean dos los expresos semanales entre ambas capitales y en que lleven coches directos.

Para conseguirlo harán las debidas gestiones cerca del ministro de Fomento y de las Compañías del Medionorte y del Sur.

Se ocuparon, por último, del problema planteado en Motril con motivo del bajo precio puesto a la caña, y deliberaron sobre los medios y soluciones que creyeron pertinentes; pero aplazando todo acuerdo hasta hallarse en Madrid toda la Comisión de cañeros que para tratar de esa cuestión tiene anunciado su viaje a Madrid, y a donde han llegado ya a ver algunos individuos de los que la componen.

IMPOTENTES

Preguntad a vuestro médico por los efectos y la inocuidad de las Tablettes de Yohimbina del doctor de la Facultad de Medicina de París, Dr. J. B. G. de las aprobadas y recomendadas por todas las farmacias. Al por mayor, Reder, Zorrilla, 23, Madrid, y centros de específicos. Prospectos gratis.

CUBIER

tos de plata de ley al peso López Herms, Montera, 13.

EL REY

de los postres tónicos, Jalea y pasta de manzana de Asturias. L. Tames. Llanes.

Reforma y construcción de toda clase de joyas.—VILLA, Carretas, 21.

Gran surtido en bandejas y caprichos, preparados con flambes, pasas, frutos, licores, dulces y demás artículos de Pascua, Día y Día. Barquillo, 30, fábrica de chocolates.

ENA DE BATTENBERG

FOR TELEGRAMA

ROMA 20. Comunican de Génova que hoy se ha esperado en dicho puerto el acorazado inglés Queen.

Dicho barco permanecerá en Génova hasta el día 27, fecha en que llegará la Princesa Ena de Battenberg, prometida del Rey de España.

El Queen la transportará a Civita Vecchia, desde donde marchará a Roma para preparar su conversión al catolicismo.

A su regreso el Queen zarpará, llevándola a bordo, al Cabo Martín, donde posee la ex emperatriz Eugenia una casa de campo.

Dicese que la entrevista de la Princesa Ena y del Rey Alfonso celebrará en febrero.

MELILLA

La creación de las factorías.

MELILLA 19. Me aseguran que el jefe de los rebeldes trata de desnaturalizar la creación de una factoría francesa en la Archica, diciendo que no se trata de un establecimiento francés, sino de los rebeldes.

LA ALEGRÍA DE LOS NIÑOS

En Navidad son los nacimientos. Desde mucho antes de llegar la anhelada fecha, todos los padres venen las peticiones de sus hijos. La fábrica de figuras de barro, La Fortuna, Hortaleta, 11 y 13, ofrece a los padres un medio de contentar a sus hijos. Especialidad en tipos hebreos, lo mejor hasta hoy conocido.

ECOS POLITICOS

Contestó al Sr. García Añix el Sr. Alvarado, como presidente de la Comisión de Presupuestos, e inmediatamente habló el señor Moret, cuyo discurso era esperado con gran ansiedad, porque en él había de exponer el criterio del Gobierno respecto del restablecimiento del impuesto de Consumos sobre trigos y harinas.

El Sr. Moret pronunció un buen discurso, cuyo resumen fué prescindir del citado aumento de derechos sobre los trigos, porque en verdad, la opinión se había declarado contra él; pero expresando la necesidad que había de sustituir los doce millones que el Tesoro dejaba de percibir al abandonar este aumento con otro ingreso.

Bastante pesimista estuvo el presidente del Consejo al enumerar el estado de las cosas, así todas en baja; pero sin duda es lo lo hizo para disponer mejor a la Cámara en pro de lo que iba a proponer, que fué que se sustituya dicho ingreso con el recargo de 3 por 100 en las contribuciones directas y sobre cédulas personales.

La mayoría aplaudió al Sr. Moret, lo cual indica que la tendencia contraria al restablecimiento del impuesto sobre trigos y harinas había tenido un éxito personal, no por mi nombre, sino por el de la mayoría.

El Sr. Zulueta hizo una brillante rectificación censurando el gravamen nuevo impuesto a la agricultura.

Por último, aunque se creyó que no habría votación, los republicanos no retiraron el voto particular y hubo que votarle, siendo desechado por 180 votos contra 17, de los republicanos y el Sr. Romeo.

Los republicanos combatirán este aumento de tributos.

En el Congreso se reunieron anoche los diputados por la provincia de Granada, ocupándose de tres cuestiones de interés para la capital y pueblos de aquella vega.

En primer término trataron de lo que ocurre con las obras del Instituto de Granada, las cuales adelantan bien poco, en atención a que la Diputación, por los pocos recursos que cuenta, no puede costear el 50 por 100 del importe de las obras, a que se comprometió, en unión del Estado, a cargo del cual corre el resto.

Se han hecho gestiones cerca del Gobierno, con resultado satisfactorio, habiendo prometido éste presentar un proyecto de ley que permita al Tesoro contribuir con el 75 por 100 del coste de las obras, en vez del 50 con que hoy lo hace, y en ese caso la Diputación sólo costará el 25 por 100.

Los diputados cambiaron impresiones respecto de las comunicaciones ferroviarias entre Granada y Madrid, conviniendo en que sean dos los expresos semanales entre ambas capitales y en que lleven coches directos.

Para conseguirlo harán las debidas gestiones cerca del ministro de Fomento y de las Compañías del Medionorte y del Sur.

Se ocuparon, por último, del problema planteado en Motril con motivo del bajo precio puesto a la caña, y deliberaron sobre los medios y soluciones que creyeron pertinentes; pero aplazando todo acuerdo hasta hallarse en Madrid toda la Comisión de cañeros que para tratar de esa cuestión tiene anunciado su viaje a Madrid, y a donde han llegado ya a ver algunos individuos de los que la componen.

IMPOTENTES

Preguntad a vuestro médico por los efectos y la inocuidad de las Tablettes de Yohimbina del doctor de la Facultad de Medicina de París, Dr. J. B. G. de las aprobadas y recomendadas por todas las farmacias. Al por mayor, Reder, Zorrilla, 23, Madrid, y centros de específicos. Prospectos gratis.

CUBIER

tos de plata de ley al peso López Herms, Montera, 13.

EL REY

de los postres tónicos, Jalea y pasta de manzana de Asturias. L. Tames. Llanes.

Reforma y construcción de toda clase de joyas.—VILLA, Carretas, 21.

Gran surtido en bandejas y caprichos, preparados con flambes, pasas, frutos, licores, dulces y demás artículos de Pascua, Día y Día. Barquillo, 30, fábrica de chocolates.

ENA DE BATTENBERG

FOR TELEGRAMA

ROMA 20. Comunican de Génova que hoy se ha esperado en dicho puerto el acorazado inglés Queen.

Dicho barco permanecerá en Génova hasta el día 27, fecha en que llegará la Princesa Ena de Battenberg, prometida del Rey de España.

El Queen la transportará a Civita Vecchia, desde donde marchará a Roma para preparar su conversión al catolicismo.

A su regreso el Queen zarpará, llevándola a bordo, al Cabo Martín, donde posee la ex emperatriz Eugenia una casa de campo.

Dicese que la entrevista de la Princesa Ena y del Rey Alfonso celebrará en febrero.

MELILLA

La creación de las factorías.

MELILLA 19. Me aseguran que el jefe de los rebeldes trata de desnaturalizar la creación de una factoría francesa en la Archica, diciendo que no se trata de un establecimiento francés, sino de los rebeldes.

LA ALEGRÍA DE LOS NIÑOS

